



ADMISIONES Y VALORACIÓN DE MERITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE AUXILIAR DE GESTIÓN ATENCIÓN AL CLIENTE

En Calvià a 21 de diciembre de 2022, se conforma el Tribunal de selección, formado por Domingo Merino, Nadal Tortella y Florencio Barnés.

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Sistema selección: Selección Externa mediante Concurso de Méritos

Candidatos/as admitidos/as:

DNI	ADMISIONES
11436795E	ADMITIDO
43080936G	ADMITIDO
43117968Y	ADMITIDO
43122625V	ADMITIDO
43129177Z	ADMITIDO*
43133432Z	ADMITIDO
43134769V	ADMITIDO
43137884G	ADMITIDO
43139409B	ADMITIDO
43144860B	ADMITIDO
43157664g	ADMITIDO
43159600P	ADMITIDO*
43160780S	ADMITIDO
43166564A	ADMITIDO*
43168182B	ADMITIDO
43170696h	ADMITIDO
43174803P	ADMITIDO
43176772E	ADMITIDO
43187147R	ADMITIDO
431898155P	ADMITIDO*
43191713J	ADMITIDO*
43192596E	ADMITIDO
43197061W	ADMITIDO
43203984W	ADMITIDO

Requisito Idioma:

* El caso de figurar como "Admitido/a*" en la presente acta se aplicará lo establecido sobre el idioma requerido en la base segunda del proceso de selección.

Resultados:

Dado que todas las personas que optan a la/s plaza/s han sido consideradas admitidas y por lo tanto no se pueden producir reclamaciones, el tribunal – tras revisar cada una de las candidaturas y su valoración de méritos conforme a los establecido en las bases- publica la lista provisional de resultados, abriéndose un plazo de TRES días hábiles para presentar reclamaciones al Tribunal.

DNI	RESULTADOS
43159600P	100
43122625V	91,75
43168182B	72,77
43139409B	63,25
43133432Z	59,8
11436795E	58,6
43129177Z	54,7
43144860B	51,95
43166564A	51,7
43176772E	49,5
43187147R	49,1
43157664g	48,9
43160780S	46,733
43134769V*	46,2
43174803P	45,37
43192596E	45
43197061W	44,7
43080936G	43,5
43117968Y	43
431898155P	43
43170696h	41,3
43137884G	34,8
43203984W	3,4
43191713J	1,2

*Autobareación revisada por tribunal (sólo operaciones matemáticas)

Se acuerda convocar a los/as dos candidatos/as con mayor puntuación para cotejar los originales de los documentos aportados y comprobar su baremación para la publicación de la lista de Resultados definitiva.

Calvià, a 21 de diciembre de 2022

